

“La dignidad no se negocia, se conquista con unidad y esfuerzo”

## COMUNICADO

Estimados Compañeros, reciban un cordial saludo a nombre de la Junta Directiva del Sindicato Nacional de Trabajadores del SENATI. Asimismo, mediante el presente informamos a todos nuestros afiliados que, en el marco del proceso de la Negociación Colectiva 2025 – 2026 se ha dado inicio a las reuniones de trato directo con el empleador, conforme a los plazos establecidos por la normativa vigente.

Durante las primeras reuniones sostenidas se han realizado las sustentaciones iniciales de los puntos que abarca nuestro pliego de reclamos, el cual recoge las aspiraciones legítimas de todos los trabajadores afiliados, tales como aspectos referidos a mejoras salariales, condiciones laborales, beneficios sociales y respeto a los derechos sindicales, aprobado en la Asamblea Nacional Ordinaria de Delegados (marzo, 2025).

Es en esta coyuntura que, con el objetivo de optimizar y fortalecer nuestros planteamientos y en búsqueda de lograr una posición estratégica más sólida y cohesionada, que en común acuerdo con la comisión negociadora del SENATI, se ha planteado retomar las negociaciones en trato directo el próximo 25 de junio. Esta pausa permitirá afinar los argumentos técnicos, sociales y económicos que respalden nuestras demandas, así como ampliar la articulación interna con las bases.

Invocamos a todos los afiliados a mantenerse informados únicamente a través de los canales oficiales del Sindicato y a fortalecer la unidad, disciplina y respaldo a las decisiones de la dirigencia nacional.

Con firmeza y responsabilidad, seguiremos avanzando hacia una negociación que dignifique el trabajo que cada uno de ustedes realiza en favor del SENATI y del país.

**¡¡¡SOMOS EL PRINCIPAL ACTIVO DE NUESTRA INSTITUCIÓN** porque somos los **TRABAJADORES** quienes hacemos que el SENATI trascienda en nuestro país y en el tiempo. Juntos haremos que nuestra institución salga **ADELANTE!!!**

Por la unión sindical y el respeto a nuestros derechos

**¡VIVA EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES!**

Independencia, 30 de abril de 2025.

**LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**